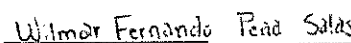


	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		REGISTRO ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	PROCESO: APOYO JURÍDICO		CÓDIGO: R-AJ-81	VERSIÓN: 1
			FECHA: 17-12-2025	PÁGINA 1 DE 1
ACTA DE LIQUIDACIÓN				
FECHA PRESENTE ACTA:		9/04/2026		
SUMINISTRO _____ CONSULTORIA _____ ARRENDAMIENTO _____ OBRA_X_ PRESTACION DE SERVICIOS CONVENIO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COMPRAVENTA OTRO			N° SA-MC-005 DEL 2025	DE FECHA: 26/08/2025
OBJETO	CONSTRUCCION DE CAJAS DE SEGURIDAD, SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES PARA CONTROL DE LA CAPTACION DE AGUA TERMOMINERAL PARA LOS HOTELES LA CASONA DEL SALITRE Y SOCHAGOTA, UBICADOS EN PREDIOS DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA			
CONTRATISTA	SIE WATER SAS			NIT: 901560724-4
REPRESENTANTE LEGAL	WILMAR FERNANDO PENA SALAS			C.C.: 1.054.092.107
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	CLAUDIA MARIELA GONZALEZ VILLANUEVA			C.C.: 33701976
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 69.561.575,50			
ADICIONAL N° UNO (1)	VALOR	\$ 0,00		
ADICIONAL N° DOS (2)	VALOR	\$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 69.561.575,50			
PLAZO INICIAL	SESENTA (60) DIAS			
PRORROGA N° 1	Tiempo:	QUINCE (15) DIAS	De Fecha:	23/12/2025
PRORROGA N° 2	Tiempo:		De Fecha:	
PLAZO TOTAL	SETENTA Y CINCO (75) DIAS			
FECHA DE INICIO	26/08/2025			
ACTA DE SUSPENSION N° 01	De Fecha:	5/11/2025		
ACTA DE REINICIACION N° 01	De Fecha:	23/12/2025		
ACTA DE SUSPENSION N° 02	De Fecha:	26/12/2025		
ACTA DE REINICIACION N° 02	De Fecha:	14/01/2026		
FECHA DE TERMINACION	28/01/2026			
FECHA DE TERMINACION REAL	28/01/2026			
N° CDP	2025 107 / 059 2026			
N° RP	2025 125 / 056 2026			
En las oficinas del INSTITUTO se reunieron los señores, HECTOR WILSON CASTELBLANCO con cédula de ciudadanía N° 7.180.332 como gerente general, la supervisora CLAUDIA MARIELA GONZALEZ VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía N° 33701976 y SIE WATER con Representante Legal de WILMAR FERNANDO PENA SALA identificado con C.C. 1.054.092.1075 con el fin de suscribir la presente acta en el marco del contrato No SA MC 005 2025.				
Se constata, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los Informes de supervisión/interventoría, por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente procediendo la Liquidación del acto jurídico, de conformidad con la normatividad vigente.				
BALANCE DE PAGO				
CONCEPTO	DEBE	HABER		
Valor del contrato	\$ 69.561.575,50			
Valor aporte del Instituto	\$ 0,00	\$ 0,00		
Valor aporte del contratista	\$ 0,00	\$ 0,00		
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00		
Saldo pendiente por cancelar	\$ 0,00	\$ 0,00		
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 68.565.280,00		
Valor Total actos pagados	\$ 0,00	\$ 0,00		
Saldo sin ejecutar	\$ 0,00	\$ 0,00		
Valor a Remontar a la entidad	\$ 0,00	\$ 1.006.295,50		
Sumas iguales	\$ 69.561.575,50	\$ 69.561.575,50		
Rendimientos Financieros (Interés Financiero)	\$ 0,00			
Las cantidades y valores consignados en la presente acta, así como los informes y anexos que lo soportan son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor/supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y el contratista realizan las mediciones en campo, ingresos almacén, recibo de suministro, cumplimiento de actividades y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.				
Que las pólizas de cumplimiento No. BY-100055827 y la póliza de Responsabilidad civil extrcontractual BY-100008823 de la Aseguradora COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA y anexo 1 y 2, con los siguientes amparos y vigencias:				
AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	VIR ASEGURADO	
CUMPLIMIENTO	26/08/2025	26/04/2026	\$ 13.912.315,10	
PRESTACIONES SOCIALES	26/08/2025	26/10/2028	\$ 3.478.078,78	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	21/10/2025	21/10/2028	\$ 13.912.315,10	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRECONTRACTUAL	26/08/2025	26/10/2025	\$ 284.700.000,00	
CUMPLIMIENTO - ANEXO 1	14/01/2026	26/07/2026	\$ 13.912.315,10	
PRESTACIONES SOCIALES - ANEXO 1	14/01/2026	26/01/2029	\$ 3.478.070,78	
ESTABILIDAD DE LA OBRA - ANEXO 1	26/10/2025	26/10/2028	\$ 13.912.315,10	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRECONTRACTUAL - ANEXO 1	26/08/2025	26/01/2028	\$ 284.700.000,00	
CUMPLIMIENTO - ANEXO 2	14/01/2026	26/07/2026	\$ 13.912.315,10	
PRESTACIONES SOCIALES - ANEXO 2	14/01/2026	26/01/2029	\$ 3.478.070,78	
ESTABILIDAD DE LA OBRA - ANEXO 2	26/10/2025	26/01/2029	\$ 13.912.315,10	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRECONTRACTUAL - ANEXO 2	26/08/2025	26/01/2028	\$ 350.181.000,00	
CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO. El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Convenio / Contrato No SA-MC-005 DEL 2025. SEGUNDA - MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:				
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:				
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.				
Firma:  Nombre: CLAUDIA MARIELA GONZALEZ VILLANUEVA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Firma:  Nombre: WILMAR FERNANDO PENA SALAS CONTRATISTA	Firma:  Nombre: HECTOR CASTELBLANCO Ordenador del Gasto		